Servicio de Impuestos Internos

77312200128-05401-USA
VAA/jfgl.-

RUT. N° 76.127.014-1
SUPERMERCADO ISLA NEGRA SPA.-
DEROGACION RESOLUCION QUE AUTORIZA EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.
==========

SAN ANTONIO,08/01/2013

RES.EX. N°__77313013807___/VISTOS:
La solicitud presentada el 27/12/2012, por Doña, RUTH CARREÑO AGUILAR R.U.T. 8.956.268-6, en Rep. SUPERMERCADO ISLA NEGRA SPA Rut: 77.127.014-1 con domicilio para estos efectos en Calle Av. ISIDORO DUBUORNAIS N° 4298, ISLA NEGRA, COMUNA EL QUISCO, mediante la cual pide derogación total de la Resolución N° 2467 de 28.03.2011, de la UNIDAD SAN ANTONIO, que autorizó el uso de las máquinas registradoras que quedarán en desuso desde la fecha de la presente resolución:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
BMC	PS-2000	0000739	157997	01
BMC	PS-2000	0000724	157998	02

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y la Res. N° 321, de 02.03.1999, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO:1° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y, además, cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución EX. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

S E R E S U E L V E:

DEJASE SIN EFECTO, la resolución N°2467 de fecha 28.03.2011, que autorizó el uso de las máquinas registradoras señaladas en la parte expositiva de la presente resolución, los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a las máquinas registradoras que quedan en desuso, deberán ser destruidos en la UNIDAD DE SAN ANTONIO, levantando ésta Acta de lo obrado, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

VICTOR H. AVILA ARRIAGADA
JEFE UNIDAD SAN ANTONIO

DISTRIBUCION:
- ORIGINAL OFICINA DE PARTES USA. (1)
- 1RA. COPIA CONTRIBUYENTE (1)
- RESOLUTOR jgl. (1)